FOLIO: E496821 / 2024

Página 1 de 1



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL ÁREA JURÍDICA

REF. N°: CAR W25.721/24

SOLICITA INFORME

ΕN

PRESENTACION QUE INDICA.

SANTIAGO,

Pase al Ejército copia de la presentación formulada por el señor Sebastián Ortega Auriol, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.

## AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO PRESENTE

Distribución:

-Sebastián Ortega Auriol(sebastian.ortega.auriol@gmail.com)



Firmado electrónicamente por

Nombre: HENRY HELMUTH HANTSCH SALINAS Cargo: JEFE (S) DE UNIDAD JURÍDICA

Fecha: 05/06/2024

Codigo Validación: 1717622383337-40c07d72-8522-4737-96a0-eef9629c04a6

Url Validación: https://www.contraloria.cl/verificarFirma